



**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO PARA LLEVAR A CABO LAS OBRAS DE REMODELACIÓN DEL C.E.I.P. SANTA MARGARITA MARÍA DE ALACOQUE PARA MEJORA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA Y AISLAMIENTO TÉRMICO.**

(Expediente nº 60/19 - Mesa 1ª)

**ASISTENTES:**

**Presidenta:**

Dª Concepción Muñoz Yllera

**Vocales:**

Dª Pilar Rodríguez-Palancas Palacios,  
Viceinterventora.

D. Marco Antonio Hurtado Guerra,  
Director de la Asesoría Jurídica.

D. Rafael Raya Mínguez,  
TMAE de Mantenimiento y Alumbrado.

**Secretario:**

D. Ignacio Contreras Serrano.

En el Salón de Plenos del Ilustrísimo Ayuntamiento de Getafe, siendo las once horas minutos del día veintisiete de enero de dos mil veinte, se reúne la Mesa de Contratación al margen referenciada, previamente convocada al efecto, bajo la Presidencia de Dª Concepción Muñoz Yllera, en virtud del acuerdo de la Junta de Gobierno de 2 de julio de 2018.

Actúa como Secretario Don Ignacio Contreras Serrano, T.S.A.G. del Departamento de Contratación de este Ayuntamiento, en virtud del acuerdo de la Junta de Gobierno de 2 de julio de 2018 y de la diligencia de la Jefa del Servicio de Contratación, de fecha 6 de septiembre de 2019, que consta en el expediente.

Por la Presidencia se declara abierto el acto, cumplimentándose las formalidades que establece la normativa de contratos de las Administraciones Públicas.

A continuación la Mesa comprueba que, para el presente procedimiento, se han presentado los siguientes licitadores:

- Plica nº 1: RALECO, S.L.
- Plica nº 2: CONSTRUCTORA DE SERVICIOS PÚBLICOS, S.A.
- Plica nº 3: PROFORMA EJECUCIÓN DE OBRAS Y RESTAURACIONES, S.L.
- Plica nº 4: RC93, S.L.
- Plica nº 5: URGACEN VIENA 25, S.L.
- Plica nº 6: TRENASA, S.A.
- Plica nº 7: INTEGRAL ARCHITECTURE SYSTEMS, S.L.
- Plica nº 8: RAMÓN Y CONCHI, S.A.
- Plica nº 9: TRAUZIA, S.A.
- Plica nº 10: INSTALACIONES MADRILEÑAS SECIS, S.L.
- Plica nº 11: MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIONES AMORES, S.L.
- Plica nº 12: ESCOTA CONSULTING, S.L.
- Plica nº 13: TEODORO DEL BARRIO, S.A.
- Plica nº 14: PAVIMENTACIONES MADRID, S.A.
- Plica nº 15: FLODI, S.L.

La Mesa de contratación procede, en acto público, a la apertura de los sobres y a la lectura de las proposiciones, con el siguiente resultado:

Plica nº 1: Suscrita por \_\_\_\_\_, en representación de RALECO, S.L., quien ofrece una baja del 15,50 % respecto al presupuesto base de licitación, excluido el IVA, que se repercutirá como partida independiente y con las siguientes mejoras:

- Sustitución de carpinterías exteriores en el módulo de dirección: 1.000 €, pero no especifica unidades y precios.
- Ampliación del plazo de garantía: No oferta.

Plica nº 2: Suscrita por \_\_\_\_\_, en representación de CONSTRUCTORA DE SERVICIOS PÚBLICOS, S.A., quien ofrece una baja del 1,10 % respecto al presupuesto base de licitación, excluido el IVA, que se repercutirá como partida independiente y con las siguientes mejoras:

- Sustitución de carpinterías exteriores en el módulo de dirección: 19.419,45 €.
- Ampliación del plazo de garantía: 1 año.

Plica nº 3: Suscrita por Miguel Ángel Muñoz Núñez, actuando en su propio nombre y representación de PROFORMA EJECUCIÓN DE OBRAS Y RESTAURACIONES, S.L., quien ofrece una baja del 11,07 % respecto al presupuesto base de licitación, excluido el IVA, que se repercutirá como partida independiente y con las siguientes mejoras:

- Sustitución de carpinterías exteriores en el módulo de dirección: 8.561,26 €.
- Ampliación del plazo de garantía: 3 años.

Asimismo, señala que tiene previsto subcontratar la realización parcial del contrato y adjunta documento comprensivo con los datos relativos a dicha subcontratación.

Plica nº 4: Suscrita por \_\_\_\_\_ en representación de RC93, S.L., quien ofrece una baja del 10,15 % respecto al presupuesto base de licitación, excluido el IVA, que se repercutirá como partida independiente y con las siguientes mejoras:

- Sustitución de carpinterías exteriores en el módulo de dirección: no oferta mejora.
- Ampliación del plazo de garantía: 3 años.

Plica nº 5: Suscrita por \_\_\_\_\_ en representación de URGACEN VIENA 25, S.L., quien ofrece una baja del 0,00% respecto al presupuesto base de licitación, excluido el IVA, que se repercutirá como partida independiente y con las siguientes mejoras:

- Sustitución de carpinterías exteriores en el módulo de dirección: No oferta.
- Ampliación del plazo de garantía: No oferta.

Plica nº 6: Suscrita por \_\_\_\_\_, en representación de TRENASA, S.A., quien ofrece una baja del 7,74 % respecto al presupuesto base de licitación, excluido el IVA, que se repercutirá como partida independiente y con las siguientes mejoras:

- Sustitución de carpinterías exteriores en el módulo de dirección: no oferta mejora.
- Ampliación del plazo de garantía: 3 años.

Plica nº 7: Suscrita por \_\_\_\_\_, en representación de INTEGRAL ARCHITECTURE SYSTEMS, S.L., quien ofrece una baja del 13,40 % respecto al pre-



supuesto base de licitación, excluido el IVA, que se repercutirá como partida independiente y con las siguientes mejoras:

- Sustitución de carpinterías exteriores en el módulo de dirección: no oferta mejora.
- Ampliación del plazo de garantía: 3 años.

Plica nº 8: Suscrita por \_\_\_\_\_, en representación de RAMÓN Y CONCHI, S.A., quien ofrece una baja del 12,70 % respecto al presupuesto base de licitación, excluido el IVA, que se repercutirá como partida independiente y con las siguientes mejoras:

- Sustitución de carpinterías exteriores en el módulo de dirección: 17.433,03 €.
- Ampliación del plazo de garantía: 2 años.

Asimismo, señala que tiene previsto subcontratar la realización parcial del contrato y adjunta documento comprensivo con los datos relativos a dicha subcontratación.

Plica nº 9: Suscrita por \_\_\_\_\_, en representación de TRAUXIA, S.A., quien ofrece una baja del 3,56 % respecto al presupuesto base de licitación, excluido el IVA, que se repercutirá como partida independiente y con las siguientes mejoras:

- Sustitución de carpinterías exteriores en el módulo de dirección: 10.001,00 €.
- Ampliación del plazo de garantía: 3 años.

Plica nº 10: Suscrita por \_\_\_\_\_, en representación de INSTALACIONES MADRILEÑAS SECIS, S.L., quien ofrece una baja del 7,00 % respecto al presupuesto base de licitación, excluido el IVA, que se repercutirá como partida independiente y con las siguientes mejoras:

- Sustitución de carpinterías exteriores en el módulo de dirección: no oferta mejora.
- Ampliación del plazo de garantía: 1 año.

Asimismo, señala que tiene previsto subcontratar la realización parcial del contrato y adjunta documento comprensivo con los datos relativos a dicha subcontratación.

Plica nº 11: Suscrita por \_\_\_\_\_, en representación de MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIONES AMORES, S.L., quien ofrece una baja del 5,00 % respecto al presupuesto base de licitación, excluido el IVA, que se repercutirá como partida independiente y con las siguientes mejoras:

- Sustitución de carpinterías exteriores en el módulo de dirección: indica que sí, pero no especifica importe, ni unidades ni precios.
- Ampliación del plazo de garantía: 1 año.

Asimismo, señala que tiene previsto subcontratar la realización parcial del contrato y adjunta documento comprensivo con los datos relativos a dicha subcontratación.

Plica nº 12: Suscrita por \_\_\_\_\_, en representación de ESCOTA CONSULTING, S.L., quien ofrece una baja del 0,42 % respecto al presupuesto base de licitación, excluido el IVA, que se repercutirá como partida independiente y con las siguientes mejoras:



- Sustitución de carpinterías exteriores en el módulo de dirección: presenta memoria de las mejoras pero no indica los precios del proyecto.
- Ampliación del plazo de garantía: 2 años.

Plica nº 13: Suscrita por \_\_\_\_\_, en representación de TEODORO DEL BARRIO, S.A., quien ofrece una baja del 4,15 % respecto al presupuesto base de licitación, excluido el IVA, que se repercutirá como partida independiente y con las siguientes mejoras:

- Sustitución de carpinterías exteriores en el módulo de dirección: 16.379,90 €.
- Ampliación del plazo de garantía: 3 años.

Plica nº 14: Suscrita por \_\_\_\_\_, en representación de PAVIMENTACIONES MADRID, S.A., quien ofrece una baja del 0,25 % respecto al presupuesto base de licitación, excluido el IVA, que se repercutirá como partida independiente y con las siguientes mejoras:

- Sustitución de carpinterías exteriores en el módulo de dirección: No oferta mejora.
- Ampliación del plazo de garantía: No oferta.

Plica nº 15: Suscrita por \_\_\_\_\_, en representación de FLODI, S.L., quien ofrece una baja del 9,45 % respecto al presupuesto base de licitación, excluido el IVA, que se repercutirá como partida independiente y con las siguientes mejoras:

- Sustitución de carpinterías exteriores en el módulo de dirección: 14.366,97 €.
- Ampliación del plazo de garantía: 3 años.

La Mesa de contratación acuerda elevar el expediente al Servicio correspondiente para emisión del informe técnico de valoración correspondiente.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las once horas dieciocho minutos del expresado día, se da por terminada la sesión y de ella se extiende la presente acta, de lo que como Secretario dego constancia.

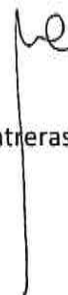
LA PRESIDENTA,



Concepción Muñoz Yllera



EL SECRETARIO,



Ignacio Contreras Serrano